

Oteiza aprueba el plan de acción frente al cambio climático

DN Estella

El pleno del Ayuntamiento de Oteiza ha aprobado el denominado PACES (Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible), un documento con ocho líneas de actuación que sella el compromiso de la localidad con la lucha frente al cambio climático. Avanza así en un proceso iniciado en marzo de 2019, cuando se adhirió al pacto de alcaldías por el clima.

Una iniciativa -recuerda el consistorio- financiada al 100% por el proyecto LIFE-IP NAdapta-CC del Gobierno de Navarra mediante la que los gobiernos locales "se corresponsabilizan con los objetivos de reducción de los gases de efecto invernadero y adoptan un enfoque común para la mitigación y adaptación al cambio climático, así como la pobreza energética". Un compromiso para "reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en su territorio en un

40% como mínimo de aquí a 2030, en particular a través de la mejora de la eficiencia energética y un mayor uso de renovables y aumentar su resiliencia mediante la adaptación a las repercusiones del cambio climático". Para elaborar el plan de manera conjunta con

otros municipios, Oteiza firmó un convenio de colaboración -PACES Ribera estellesa- en 2020. Nasuvinsa-Lursarea ha dirigido los trabajos técnicos y de participación ciudadana, de manera coordinada con los ayuntamientos y grupos de acción local.

